

PRÁCTICA SOCIAL CURRICULAR: EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SERVICIO EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

AUTORES: Camila Fara Belmar - Jaime Olhaberry. Facultad de Economía y Negocios. Universidad de Chile.

RESUMEN

Desde el año 2013, se ha implementado en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, una iniciativa curricular innovadora que vincula a los estudiantes de Ingeniería Comercial con las problemáticas y desafíos país, aproximándolos al ejercicio responsable de su profesión. Este artículo presenta la Práctica Social Curricular como una experiencia de aprendizaje-servicio, donde los estudiantes se insertan en organizaciones, conocen contextos locales y aportan en la resolución de problemáticas socioambientales desde la acción y gestión. Esta innovación, se inserta en el ciclo básico de la malla curricular e incluye -además del trabajo en terreno-, instancias de reflexión y evaluación en torno a los desafíos del desarrollo sostenible para Chile, y el rol del futuro profesional en el desarrollo del país. Asimismo, permite medir el desarrollo de la competencia de Responsabilidad Social en los estudiantes, a través del reconocimiento de los grupos de interés y la identificación de los impactos sociales, económicos y ambientales del quehacer organizacional.

INTRODUCCIÓN

Uno de principales desafíos presentes en las Instituciones de Educación Superior en Chile, es adaptarse a las nuevas generaciones que ingresaron a la Universidad a inicios del nuevo siglo. Personas que requieren una formación que les proporcione una experiencia útil para su futuro profesional, a través de una metodología participativa y colaborativa de aprendizaje.

Por consiguiente, la formación universitaria debe centrarse en preparar y entregar herramientas sólidas a los futuros profesionales que enfrentarán las diversas problemáticas locales y globales. Fomentando en ellos, la promoción de distintos saberes -**saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir**-, para que puedan adaptarse de mejor manera a las nuevas exigencias de su campo.

A partir del año 2013, en el contexto de la reforma curricular de la carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile. Se instala como requisito para el primer ciclo básico -cuatro primeros semestres formativos- la ejecución de una Práctica Social Curricular obligatoria.

Instancia que se posiciona como una actividad pionera en los modelos de Aprendizaje Vinculado con el Medio, que puede servir como guía para las demás instituciones educacionales que deseen implementar un programa de aprendizaje experiencial que mezcle el aprendizaje con el servicio a la comunidad (A+S).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Prácticas Sociales es una instancia curricular que surge en 2013, como respuesta a la implementación del modelo formativo de las Escuelas de Pregrado de la FEN, el cual promueve una formación centrada en los estudiantes mediante el desarrollo de competencias, que -a través de enseñanzas significativas- los posicionan como protagonistas de su aprendizaje.

Una de las competencias declaradas por la FEN es la Responsabilidad Social (RS), que busca que los estudiantes reconozcan la corresponsabilidad de distintos grupos de interés y el equilibrio del desarrollo, económico social y ambiental para co- construir una sociedad sostenible.

En este sentido, la Práctica Social plantea como objetivo de aprendizaje de los estudiantes la aproximación al ejercicio responsable de su profesión, a través de la inserción en contextos reales y la vinculación con empresas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que abordan problemáticas socio-ambientales y desafíos país.

Por otro lado, plantea como objetivo de servicio, desarrollar trabajo en terreno a través de proyectos de gestión, según las necesidades de la organización donde se inserta, aportando desde su quehacer profesional al cumplimiento de los objetivos.

EL programa considera la participación de cuatro actores claves que contribuyen al logro de los objetivos:

- Estudiantes: profesionales en formación que integran sus conocimientos en la organización de práctica y se vinculan con los stakeholders de la misma.
- Equipo Docente: Docente y ayudantes a cargo del curso, que garantizan el proceso de aprendizaje, y supervisan y evalúan a los estudiantes durante su práctica.
- Socia o Socio Comunitario (SSCC): Instituciones públicas y privadas, y organizaciones de la sociedad civil que responden a los desafíos del país e impactan positivamente a su desarrollo.
- NexoRSU: Unidad que promueve y monitorea el vínculo directo entre socios comunitarios y estudiantes.

Los estudiantes deben cumplir 60 horas de trabajo en una organización, donde generan un servicio según las necesidades de cada SSCC y sus beneficiarios, mientras aprenden a reconocer contextos, a relacionarse con diversos grupos de interés y priorizar los impactos económicos, sociales y ambientales de la organizaciones; y con ello, el rol de su disciplina en el desarrollo de la sociedad.

ESTRATEGIAS DE REFLEXIÓN

Durante el periodo de implementación de la práctica, existen tres instancias de reflexión que permiten a los estudiantes observar el aprendizaje personal, genérico y disciplinar logrado, y conectarlo con el servicio que desarrolla en las organizaciones y comunidad donde se insertan.

- Taller de Inicio: Actividad obligatoria que tiene como objetivo que los estudiantes reflexionen en torno a las principales problemáticas y desafíos del desarrollo en Chile, y cómo desde su disciplina pueden aportar a un desarrollo sustentable. Esto se realiza mediante discusiones grupales en torno a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que luego identificar las prioridades, se debate según sus criterios y percepciones. Además, se dan a conocer las competencias que deben desarrollar durante su práctica social, como la responsabilidad social y rigurosidad profesional.

- Informe de práctica: Elaboración de un informe tipo ensayo que incorpora todas las reflexiones, aprendizajes y propuestas de mejora en su experiencia. Se presenta al finalizar la práctica social e incorpora la relación de los aprendizajes disciplinares y personales con el proyecto de servicio desarrollado.

- Taller de Cierre: Tiene como objeto conocer de manera concisa los principales aprendizajes de los estudiantes, a través de la presentación de un póster y luego una reflexión de la experiencia. Aquí se da cuenta del desarrollo de las competencias disciplinares y genéricas, en relación con el proyecto desarrollado.

- Foros y reflexiones durante el proceso: Adicionalmente, el equipo docente presenta temáticas de reflexión en torno a los desafíos presentes en Chile. Fomentando la reflexión en torno al aporte de la disciplina al desarrollo sustentable del país. Mediante la divulgación de investigaciones, informes y noticias atinentes a las problemáticas abordadas por sus prácticas que son publicados en una plataforma on-line para una discusión grupal.

Tanto el informe y póster además de ser espacios de reflexión, representan parte de las evaluaciones que tienen rúbricas, las cuales se publican a principio del semestre. En base a estas rúbricas los estudiantes reciben retroalimentación sobre su desempeño.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La estructura de evaluación de los proyectos de la Práctica Social se estructura de la siguiente manera:

- 25% Informe de práctica: Informe que da cuenta de los principales aprendizajes obtenidos en el desarrollo del servicio en la organización donde el estudiante se inserta.
- 25% Poster: Presentación oral que resumen la experiencia de práctica y da cuenta del desarrollo de la competencia de Responsabilidad Social respecto al reconocimiento de los grupos de interés de la organización y el equilibrio de los impactos sociales, ambientales y económicos del quehacer organizacional.
- 10% Autoevaluación: El estudiante evalúa su propio desempeño en base la rigurosidad y constancia en el desempeño de su proyecto.
- 40% Evaluación de SSCC: Evalúa el desempeño estudiantil en base a los objetivos propuestos en el proyecto de práctica.

De acuerdo a los resultados obtenidos durante el año 2016 y 2017, se observa que 64% de los casos estudiados lograron obtener un nivel óptimo en el análisis de las necesidades de los grupos de interés de la organización. Por su parte el 78% reconoce los impactos de la organización en el ámbito económico, social y medioambiental. Cabe destacar, este resultado se explica porque el equipo docente debe intencionar en los estudiantes la discusión respecto a los impactos, ampliando la perspectiva desde el económico hasta lo socioambiental.

INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

El modelo de prácticas sociales facilita la vinculación de estudiantes FEN con la realidad de nuestro país, a través de un trabajo en terreno de 60 horas que permite el contacto directo con los grupos de interés de la organización donde se inserta cada estudiante.

En este espacio, el estudiante visualiza el alcance de la organización en la que trabaja e identifica impactos económicos, sociales y ambientales que genera la institución al ejercer su operación. A través del reconocimiento del triple impacto, se reconoce el criterio de la sustentabilidad como base del desarrollo de la competencia de responsabilidad social en los futuros profesionales FEN.

Para complementar el trabajo práctico, el programa contempla dos hitos de encuentro entre el equipo docente y los estudiantes; que buscan fomentar la reflexión en torno a la competencia de responsabilidad social, y al rol del Ingeniero Comercial en la sociedad.

De esta forma, la práctica Social se transforma en un ejemplo de aprendizaje-servicio pues dentro del proceso de aprendizaje de los estudiantes, generan un trabajo efectivo a Instituciones que necesitan de su conocimiento técnico para fortalecer su quehacer organizacional.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos hasta la fecha muestran que los estudiantes que realizaron la Práctica Social, logran internalizar a través del vínculo, distintas acciones no sólo relacionadas con la experiencia académica y personal, sino que también acciones mediante las cuales aprendieron a identificar las principales necesidades de los grupos de interés influenciados por la organización de práctica e integrar la visión de sustentabilidad en los distintos procesos de toma de decisión acontecidos durante sus 60 horas de trabajo.

Es preciso mencionar, que los estudiantes que participan en este programa, cursan los primeros dos años de su carrera, no obstante, en la medida que se intencionan y relacionan los aprendizajes disciplinares con los contextos locales, logran destacar la relevancia de la responsabilidad social en su desarrollo profesional.

Este tipo de instancias educativas permiten formar profesionales íntegros, que además del conocimiento disciplinar, desarrollan competencias ciudadanas relevantes para la co-construcción de una sociedad colaborativa, armónica y sostenible que respeta los saberes profesionales, personales y colectivos de manera horizontal y que generan aprendizaje bidireccional entre diversos actores.

La práctica social es una experiencia útil, replicable y dinámica de Aprendizaje- Servicio que mide y potencia las competencias sello de la FEN, pues responde a las necesidades de la comunidad ofreciendo conocimiento disciplinar a organizaciones que generan impactos socio-ambientales positivos en nuestro país, y permite que los estudiantes aprendan de éstas a través del servicio brindado.